6

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Salud Pública y Previsión Social

Decreto N. 21.432:

POR EL CUAL SE DESIGNA AL PROFESOR DR.MANUEL RIVEROS REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y PREVISION SOCIAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.-

---

Asunción, 1º de Agosto de 1947.-

VISTO:

Nº 457.

Que por Decreto Nº 21.188 de fecha 24 de Julio de 1947, ha sido designado Represente Oficial del Paraguay ante el Cuarto Congreso Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer a realizarse en San Luis (Estados Unidos de Norte América), el Profesor Dr.Manuel Riveros; y

CONSIDERANDO:

Que al Ministerio de Salud Pública y Previsión Social le será de gran utilidad una persona encargada en los Estados Unidos de Norte América de las gestiones de carácter técnico, relacionadas con esta Institución;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Desígnase al Profesor Dr.Manuel Riveros, Representante del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social, en carácter ad-honorem, a objeto de realizar todas las gestiones de carácter técnico de interés para dicho Ministerio.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Helgueras